

El Cuerpo de Ejército marroquí entró ayer en tierras de Cataluña.--Otro Cuerpo de Ejército ha invadido la provincia de Castellón.--La resistencia roja se desmorona por instantes

Partes oficiales de guerra

DIA 26.
El Ejército enemigo, impotente ante nuestra ofensiva, deja en nuestro poder numerosos pueblos y posiciones

Con gran brillantez ha proseguido hoy nuestro avance en el frente de Aragón, habiéndose ocupado, en nuestra derecha, Santa Bárbara, los vértices Tardera y Castillar, el pueblo de Jadante, vértice Buitre y la cota 719. Las fuerzas legionarias han ocupado los vértices Mirablanca y Alalaya. Las tropas del sector de Los Monegros han avanzado en una profundidad de 32 kilómetros, habiéndose apoderado de los pueblos de Valfalta, Peñalba y Casdamos. En este profundo avance la columna motorizada ha encontrado volados todos los puentes y alcantarillas y ha sido preciso hacer desviaciones en todos esos pasos. Ha habido batallón que, en las primeras horas de la tarde había recorrido 30 kilómetros, y batería hipomóvil que ha hecho una jornada de 50. El número de prisioneros capturados por estas tropas pasa de 300 y ha sido mucho el material cogido. Otra columna ha pasado el río Guadalupe, al Suroeste de Caspe, venciendo la resistencia del enemigo, ha ocupado las cotas 201, 184 y 187, recogiendo más de 300 muertos de los rojos y abundante material. En la región al Norte de Los Monegros se han ocupado Pesa, Salillas, El Puyalón, Uzón, La Sarda, alturas que dominan Alberueca de Tubo, Paleño, Lalusa, Lanaja, Farlete, Monegrillo, Cas de Saso, Sariñena y alturas de Castán, de Monegros. Se ha rebasado Alcubierre por el Sur, en tres kilómetros. Estas fuerzas han cogido gran cantidad de prisi-

neros, cuatro carros blindados, un tractor, varios coches ligeros, una ambulancia y bastante armamento de varias clases. En nuestra izquierda se han dejado hoy a nuestra retaguardia 22 pueblos, habiéndose llegado a los de Labata, Casvas de Huesca, Anvués, Bepén, Antillón, y Fertusa, alcanzando las alturas que dominan por el Oeste el río Formica hasta su confluencia con el Alcanadre y el curso de este río hasta Fertusa, donde se ha pasado a la orilla opuesta, en la que se ha establecido una cabeza de puente. En este punto se han cogido 773 prisioneros, entre ellos un jefe de batallón, un comisario y cinco oficiales, dos piezas del 15.º, otras del 7.º, una compañía de ametralladoras con siete máquinas, gran cantidad de armamento, un millón de cartuchos, dos depósitos de vestuario, un almacén de trigo y otro de aceite y un hospital con su material. En Molinos de Capán han encontrado nuestras tropas el macabro espectáculo de 18 personas, de ellas quince mujeres y niños, asesinados por los rojos en su huida, al obligarlos a evacuar el pueblo. Al lado de los cadáveres estaban los hatillos que llevaban al abandonar sus hogares. Según declaraciones de los vecinos, este hecho criminal ha sido obra de elementos de la F. A. I. capitaneados por un sujeto que fué alcalde de Bolea. En el sector del Tajo, un intento enemigo sobre una de nuestras cabezas de puente ha sido enérgicamente rechazado.

DIA 27.
Nuestras tropas avanzan en todo el frente de Aragón, habiendo puesto el pie en Cataluña

En el día de hoy, las fuerzas de nuestra izquierda han continuado su victorioso avance, a pesar de haber sido volados los tres puentes sobre el río Alcanadre y han ocupado la Sierra de Rufaz y los pueblos de Bartarás, Yaso, Morrano, Bierge, Abiego, Adahuesca, Rodríguez, Alberhueca de Liéna, Lasellas, Ponzano, Barbutales, La Lienga, La Cuadra, La Perdiguera, Berbagal, y vértice Las Coronas. En el sector de Orna, se han ocupado Orna, Alto, Latra y Latre. Otras fuerzas han llevado a cabo la ocupación de Peralta de Alcolea, vértice San Sebastián, El Montico, y el pueblo de Tormillo. En esta parte se han cogido unos 500 prisioneros, mil granadas de Artillería y algunos depósitos de vestuario, medio millón de cartuchos y dos hospitales completos. En la carretera de Francia a Junquera se ha ocupado el kilómetro 29 y se ha establecido una cabeza de puente en Fraga de once kilómetros, habiéndose arrollado las fortificaciones establecidas por los rojos desde hacía mucho tiempo. Después se ha forzado la línea del Cinca, pasando este río y poniendo pie en Cataluña. Se ha ocupado en este punto Torrente de Cinca, Velilla de Cinca y Fraga de Aragón, y Masalcoreig, en Cataluña, ascendiendo a varios millares el número de prisioneros hechos siendo también mucho el material recogido, entre el que se cuentan quince piezas de Artillería.

En la carretera de Caspe a Gandesa, el enemigo opuso bastante resistencia siendo rechazado y ocupándose las cotas 268, 227 y 211. El enemigo huyó desordenadamente, dejando en nuestro poder más de doscientos cincuenta muertos y unos cien prisioneros, así como mucho material. Las fuerzas legionarias han conquistado las importantes posiciones de Alalaya al Nordeste de Valdeagortia, las cotas 540, 534, y 158 el kilómetro 265 de la carretera de Torrecilla a Valdetorno, cotas 613 y 619 kilómetro 121 de la carretera de Zaragoza a Castellón, Valderripol, cota 701, al Sur de Figueras y camino de Mal Blanco. Otras fuerzas han ocupado Capdellón, Canaleta, Moleta, línea a la altura de Marolde, Rambleta, cotas 317, y 818 al Este de Torre de Arcas, vértice Millán y Sierra Mojones, en la provincia de Castellón. Estas fuerzas han hecho muchos prisioneros, entre ellos un comisario político. Nuestra artillería antiaérea ha derribado cuatro aviones enemigos seguros y tres más probables, habiéndose recogido los restos de tres de aquellos. En el sector del Tajo, ante la insistente presión del enemigo, nuestras fuerzas no solo la han rechazado, sino que han castigado duramente al enemigo, así como nuestra aviación que ha causado gran número de bajas, habiéndose recogido cuarenta prisioneros, dos ametralladoras completas y otro material.

Salamanca, 27 de marzo de 1938.—De orden de S. E., el general jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

RETAGUARDIA

Mucho se habla de nuestra retaguardia y mucho también se injuria se dice acerca de ella. Los amargados, los hipercorridos, desearían que la retaguardia de Franco fuera un mar de lágrimas y de lamentaciones. No conocen los que así piensan la vida de sufrimientos y de penalidades de la retaguardia de frente, de la retaguardia roja, donde la serie interminable de crímenes y de horrores ha vestido de luto todos los corazones dignos y cubierto de plata las cabezas de los martirizados. La retaguardia es el reflejo fiel del resultado de las victorias de los frentes. Por eso la retaguardia nacionalista sonríe y es alegre, aunque lleve en el alma el zarpa de la guerra que a todos nos hiera, sin que hagamos ostentación de penas y dolores. Las capitales españolas liberadas desde el mismo 18 de julio no saben, no pueden comprender toda la crueldad marxista. ¡Dichosas ellas que sólo han visto la guerra a través de brillantes desfiles militares, y de algún que otro toque de sirena anunciando la presencia de la aviación comunista, siempre vacilante y cobardel!

A nuestros hermanos de la zona roja.
Por Sol-Mayor

Seamos justos con los que tanto sufren. Reconozcamos en ellos el valor inmenso de su patriotismo y de su sacrificio. Doble mérito todavía porque estos Caballeros de España al evadirse de la zona infesta y llegar al territorio de Franco, dejando bajo el látigo ruso su hogar saqueado y pedazos de su familia no vienen a entristecer nuestra retaguardia y la animan con su presencia que los amargados y los hipercorridos tachan de frívola, desconocimiento que en cada evadido existe una historia muy triste, y que si en el café o en el paseo su sonrisa parece feliz, en la soledad de su modesta vivienda de desterrado forzoso, las lágrimas riñen su garganta y el recuerdo de los seres ausentes que quizá no vuelva a abrazar, es una cruz de penitencia que día y noche siente sobre sus hombros. No olvidará un episodio ocurrido en San Sebastián que significa un mentís rotundo a los críticos profesionales. Estaba yo en el café Madrid sentado con varios señores, y uno de ellos, a quien me acababan de presentar, llenas las solapas de insignias patrióticas, se lamentaba de la alegría de nuestra retaguardia, según él impropia de las actuales circunstancias. Y decía, señalando a un grupo que en aquel momento pasaba por la gran Avenida. —Esos desocupados que están todo el día luciendo el tipo por las calles sin sentir la Causa. La casualidad hizo que en ese corro de «desocupados» figurara el digno ingeniero de Madrid don Alberto Feser, compañero mío en la Embajada de Bolivia y a quien la furia roja había asesinado a calor de personas de su familia, entre ellas a una hermana de veintidós años por haberse encontrado a su nombre un recibo de Acción Católica. Este amigo mío no lleva las solapas llenas de insignias, pero la resignación cristiana y el amor a España por la que tanto ha sufrido y sigue sufriendo, constituyen para él el mejor escudo que no ostenta en el ojal de la americana porque lo esconde en lo más hondo de su corazón. Hermanos nuestros de la España roja, mártires de España, sacrosantos y hambrientos, de vosotros y de los aéreos que están en las trincheras será la España del mañana. ¡Que el pago del plato único es muy poca cosa para dar derecho a murmurar de los que han sufrido meses y meses el yugo brutal de las hordas que no saben de Dios ni de Patria! Es este un doctorado que todos los españoles debieran conocer.

De su estreñimiento le curará 'Laxibero'

¡Héroes y mártires de la zona roja, (trincheras sin defensa) para vosotros el título de Caballeros y Abnegados! ¡Héroes anónimos, sin artículos periodísticos ni condecoraciones sobre el pecho! Cada noche burlando la vigilancia de vuestros verdugos, cada hora venciendo un nuevo obstáculo que se dibujaba en el horizonte tenebroso lleno de sangrientos presagios.

Ante una nueva criminal maniobra de los rojos

Marsella 27.—Se conoce, por persona llegada de Barcelona, muy en contacto con el Gobierno rojo, que en breve espera este conseguir una gran agitación en Francia provechosa a su causa, por el bombardeo de territorio francés por un avión rojo emascarado de nacional. Se trata de un aparato marca «Caproni» que se está poniendo a punto en un campo de Cataluña. Se han efectuado vuelos de preparación y entrenamiento sobre territorio francés próximo a la frontera. En el complot trabajan comunistas franceses y la embajada roja en París, estando relacionado con aquel el viaje de Ossorio a Barcelona y se tiene preparado el escándalo en la Cámara francesa por elementos del Partido Comunista.

He aquí una nueva maniobra que la traición prepara en su afán de perturbar la paz del mundo. Al mundo entero la paz del mundo. Que nadie pueda llamarse a engaño porque con tiempo suficiente queda hecha la advertencia. (Agencia E. B. E.)

A 25 kilómetros de Lérida

La guerra tiene fiebre de locura. Como ayer, en la jornada de hoy nuestras tropas han profundizado en muchos kilómetros acercándose a las provincias de Castellón y Lérida cuyas fronteras han sido traspasadas en supremo esfuerzo al finalizar la tarde de esta gran jornada. Le ha cabido el honor a las tropas del general Yagüe de poner pie a la orilla opuesta del Cinca. Este feliz suceso tenía lugar a las cuatro y media de la tarde. Los soldados sin que hubieran quien frenara sus impulsos no quisieron esperar a que se tendiera un puente sobre el río y le pasaron con el agua hasta la cintura y llevando a hombros todo el material disponible. Las fuerzas del general Yagüe colocaron la bandera nacional en Fraga, cuyas alturas fueron coronadas estratégicamente, tomando horas más tarde el pueblo. Desde que se pasó el Ebro por Quinto hasta cruzar el Cinca se han dejado en retaguardia muchos pueblos, en una línea interminable, que siempre estuvo en poder de los marxistas. La victoria de Fraga tiene una importancia extraordinaria, porque significa el derrumbamiento de las detensas de Cataluña. El Cinca fué cruzado por dos lugares distintos, coincidiendo las fuerzas en Fraga, para formar el cerco y ocasionar la rendición a las pocas horas de oírse en las alturas la bandera nacional. Ha sido tan rápida la operación que

han caído en poder de estas fuerzas muchos centenares de prisioneros y una cantidad enorme de material de guerra. Queda abierto el camino de Cataluña. A última hora de la tarde seguía el avance por tierras catalanas, con una marcha tan acelerada, que la artillería no puede seguirlos. La nota más emotiva de la jornada de hoy la han dado los soldados de Yagüe, que en su impetuoso avance llegaron al pueblo de Masalcoreig. Y ¿sabéis la emoción que experimentaron al llegar a este pueblo? ¡La emoción de sentir a 25 kilómetros escasos la ciudad de Lérida! Sobre el éxito de esta gran ofensiva dicen los rojos ya tanto como nosotros, como lo prueba un documento que ha llegado a mi poder en la tarde de hoy. Me lo ha dado a leer el propio general Yagüe, a quien encuentro en la carretera de Zaragoza, cuando regreso del frente. Un jefe del Ejército rojo, coronel Rodet, designado como comisario político en el frente de Aragón, escribe una carta, que ha caído en nuestro poder, en la que ayer mismo presentaba su dimisión, porque el Estado Mayor marxista es impotente, a pesar de disponer de material y hombres, para ofrecer una resistencia eficaz al ejército nacional. Con estas impresiones tan gratas regreso a Zaragoza, donde recogeré mi alborozo la ciudad alegre y patriótica del Pilar y la Seo. SPECTATOR.

En tierras catalanas

españoles: ¡Viva España! Una y mil veces. ¡Arrriba España! En la tarde de hoy 27 de marzo, fecha memorable, que todos deben fijar en su imaginación con caracteres indelebles, los soldados de España han puesto pie en tierra de Cataluña. Al otro lado del Cinca existía el valladar que los rojos habían puesto al Ejército de Franco, pero el Ejército marroquí que manda el general Yagüe, han colocado la bandera roja y gualda, a los acordes del Himno Nacional, en donde el enemigo se creyó inexpugnable. Los soldados de España han colocado la bandera roja y gualda a los acordes del Himno Nacional y gritoando ¡Viva Franco!, ¡Viva Cataluña española! Por el Norte de Fraga existía un campo de atrincheramientos, en el que los rojos habían puesto sus mayores cuidados. Por allí se precipitaron nuestros soldados en forma de cuna, vadeando el río, sin esperar a que nuestros ingenieros tendiesen los puentes, porque el que había de piedra, en la carretera de Madrid a Barcelona, fué volado, naturalmente y como era de esperar, por los marxistas en su huida. A unos cuantos kilómetros de Fraga, las fuerzas del general Yagüe pusieron pie en territorio de Lérida. ¡Con cuánta emoción españoles, pisaron nuestros soldados esta tierra! Os dais cuenta de lo que esto significa? Hace tres días las vanguardias nacionales cruzaron el Ebro, a 18 kilómetros del Santuario de la Virgen del Pilar. Hoy, setenta y dos horas después, esas mismas vanguardias han vadeado el río Cinca, a 115 kilómetros de distancia de aquel punto de partida. ¡Cabe mayor esfuerzo? ¡Habría ejército capaz de superar esta hazaña?

¡Qué dirán los Prieto y los Compañys? Estarán hablando a estas horas de sus próximos viajes a Francia. Nuestra aviación observó una cantidad enorme de camiones en los que los milicianos huían con dirección a Lérida. Naturalmente, los ametralló, causando una verdadera carnicería e incendiando los vehículos, huyendo los pocos milicianos que pudieron hacerlo, alocaidamente, por donde buenamente pudieran. No ha quedado aquí la gran jornada de hoy, sino que las tropas de Aragón y Navarra, así como las divisiones gallegas, han conquistado para España más de veinte pueblos, profundizando en muchos kilómetros tierra adelante. Los rojos ofrecen una resistencia desigual. A veces oponen alguna y a veces huyen sin presentar combate, volando los puentes para crear mayores dificultades a nuestras tropas, que aun así corren más que ellos. Ya no hay quien detenga la marcha de nuestros soldados, que cumplen los planes del Caudillo. En Cataluña ha comenzado la desbandada camino de Francia, seguros de que nuestro Ejército avanza a pasos agigantados. La bandera nacional está clavada en Cataluña como anuncio de una próxima liberación. Cataluña vuelve a ser de España, rescatada de los malos españoles que la querían apartar de la madre patria. Españoles: ¡Por la victoria de hoy, por la alegría que inunda nuestros corazones, por nuestra hermana Cataluña! ¡Viva el Caudillo triunfador! Españoles: ¡Viva nuestro glorioso Ejército! ¡Franco! ¡Viva España Una, Grande y Libre! ¡Viva España Invicta! EL TEBIB ARRUMÍ,

Información directa de París
El pesimismo rojo

Basta leer la prensa roja para convencerse del estado de pesimismo en el sector rojo. Podríamos citar textos a docenas. Nos limitaremos a uno. Es de «La Noche» de Barcelona. «Caminamos cuesta arriba, y para esa cuesta hace falta el ánimo esforzado, el corazón brioso, el puño firme y el acero bien templado, que vienen a constituir un paralelo con el mulo de la carga. El enemigo—el cuadruple enemigo, sin contar los enemigos emboscados que no luchan en el frente, pero que no dejan de presionar en el exterior—utiliza toda suerte de elementos para agotar nuestra tenacidad y quebrantar nuestra moral. Centenares de aviones, centenares de cañones, todo esto que se va conociendo ahora con el nombre de guerra totalitaria, es lanzado contra nuestro Ejército, el cual a despecho de su bravura, no puede hacer más de lo que hace: resistir cediendo el terreno palmo a palmo. A lo de que vuelen aviones en los campos de batalla y de que disparen los cañones, le llaman guerra totalitaria. ¿Guerra totalitaria? Guerra, simplemente guerra. El ejército rojo no puede hacer más que resistir, que ir cediendo terreno, dicen. Si es así, ¿por qué prolongar la agonía de un pueblo? ¿por qué hacer más alta la pirámide inmensa de cadáveres que ha alzado en su vesania?

Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad

AVISO
Se ruega a las señoras y señoritas que prestan sus servicios en los Comedores de Asistencia Social de San Lesmes, sostenidos por esta Junta, asistido mañana, martes, a las once y cuarto de la mañana, al acto de imposición de medallas que tendrá lugar en los mismos, con la asistencia de las Autoridades.

La caridad une, el egoísmo separa, ayuda a tus hermanos redimidos contribuyendo en la suscripción de AUXILIO A POBLACIONES LIBERADAS.

FAVORERAS AL NECESITADO SI NO DES-TRUYES NINGUN PAPEL

Terrenos gratis

y máximas facilidades para la adquisición de locales, ofrece el Ayuntamiento de Castro-Urdiales, a cuantos industriales y particulares quieran venir a esta ciudad a establecer sus industrias, donde han de encontrar grandes ventajas para desenvolver sus negocios, por su hermoso puerto y sus excelentes comunicaciones con Santander y Bilbao.

Para informes dirigirse a la Alcaldía del Ayuntamiento Nacional de Castro-Urdiales.

En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

ARIAS
por solo
sorteo
AL
estadística
mando Galán
Echevarría,
Luis Moreno
eterio Montero
ta (Zamora) 72
lor Tamayo, de
lorco 1 y 3.
Gómez, de Gu-
años, Hospi-
al, de Escaño,
nivel de Las
rior de Orujo
ios puros
inzano
ómico
ENIENTES
BURGOS
BLES DE LA
DE
Angulo
Madrid, 5
clase de mu-
a clase de car-
particular.
y al contado
te,
espacho,
el
LLA
ompleto.
POSICIÓN;
OR, 58
OS
ARA EL CUERO
B
de Gauna
IA
MARITIM
NTABO
BURGOS:
ramarinos
SAN JUAN, 61
1.870
IENE DERE-
N, AL PAN
Y A LA PAZ
OCIALES O
L,
FRANCO.
Lain Calvo 9
Mayor 5
S
ess, y más

OFICINA TECNICA JURIDICA

BURGOS: Sanz Pastor, 18-1.º, Apartado 82, Tel. 1.463 - VITORIA: Prado, 6-2.º, Apartado 51, Tel. 2.054

CERTIFICACIONES Penales y Ultimas Voluntades, Gestiones, etc. etc.

Una comisión de intelectuales y periodistas de Siria y Líbano llegó ayer a Burgos

Visitaron al general Jordana, quien les dirigió un importante discurso.--Hicieron entrega al vicepresidente del Gobierno de un valioso regalo para el Generalísimo Franco

Ayer mañana llegó a esta capital una comisión de intelectuales y periodistas sirios y libaneses...

personas que han mantenido contacto directo con nuestro Protectorado...

Nuestros ilustres visitantes vienen satisfechísimos de la interesante excursión que han realizado...

El general acogió a nuestros ilustres visitantes que al regresar a sus tierras...

El año pasado, los millares de peregrinos de Marruecos español que estuvieron en la Meca...

Como iniciara su oración en francés, el general lo atajó diciendo: --Hablad en árabe...

Visita a la Catedral

Poco después de haber llegado, los periodistas sirios y libaneses visitaron la Catedral...

En la Casa del Cordón visitan al general Jordana y éste les dirige un interesante discurso

A la una y media, en su despacho de la Casa del Cordón, el vicepresidente del Gobierno...

Después de las presentaciones de rigor, el Conde de Jordana les dirigió un elocuente discurso...

Aguares. Licores, Aguardientes y Vinos Generosos. Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18...

Delegación Provincial de Asistencia a Frentes y Hospitales

Continúa la relación de donativos recibidos en esta Delegación durante el mes de febrero de 1938...

Bascuñana, 506 kilos de patatas y 20 fanegas de trigo; Ibrillos, 4 prendas de ropa y 335 kilos de trigo...

SE VENDE

automóvil americano perfectísimo estado Informes en esta Administración

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene

Las, los concursantes deberán acreditar como mínimo, cuatro meses de servicio de campaña en primera línea.

JEFATURA DEL ESTADO

Decreto nombrando Consejero de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al Excmo. Sr. D. Francisco Basterreche.

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Decreto nombrando Agente del Gobierno Nacional cerca del Gobierno de Turquía a don Julio Valencia y Alvarez.

Orden disponiendo quede ampliada la declaración jurada a que se refiere el artículo tercero del Decreto-ley de 21 de enero de 1938...

MINISTERIO DE HACIENDA

Decreto nombrando Comisario de la Banca Oficial a don Antonio Goicoechea y Coscolluela.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Diplomas.—Orden abriendo un concurso para la adquisición de 50.000 ejemplares de Diploma.

HABILITACIONES

Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales y a propuesta del excelentísimo señor general jefe del Ejército del Norte...

CURSOS DE FORMACION DE SARGENTOS PROVISIONALES DE INFANTERIA

Tendrán lugar en las Academias de Vitoria, San Roque y Jerez de la Frontera...

Uniformidad.—Orden describiendo el uniforme adoptado para el Arma de Aviación...

El de hoy lunes contiene entre otras las siguientes: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.

Ascensos.—Se confiere el empleo de teniente a los alféreces del regimiento de Infantería de San Marcial número 22...

JEFATURA DE INSTRUCCION, MOVILIZACION Y RECUPERACION. Instrucción.—Autorizada por S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Na-

Auxilio a Poblaciones Liberadas

Centros de suscripción:

Gobierno Civil - Caja de Ahorros Municipal - Auxilio Social, Paloma, 56, 1.º

Los donativos pueden hacerse en metálico y en víveres de fácil conservación, ropas, etc. Las entregas en especie se reciben en la Guardia Municipal...

Gobierno Nacional

Visitas a los ministerios VICEPRESIDENCIA Y RELACIONES EXTERIORES

El Vicepresidente del Gobierno y ministro de Asuntos Exteriores general Jordana recibió el sábado por la noche al Conde de Peretti de la Roca...

El ministro de Orden Público esta tarde, a las cinco, ha llegado a esta ciudad procedente de Santander...

A los señores Abogados

AVISO INTERESANTE

Finalizando el día 31 de este mes de marzo para presentar en la Administración de Rentas Públicas de esta provincia...

SERVICIO DE VIAJEROS BURGOS-VITORIA

establece, a partir del día 1.º de Abril, saliendo de Burgos, Plaza de Calvo Sotelo, 8, a las ocho de la mañana, y de Vitoria, General Alava, 6, a las cuatro de la tarde

CONTINENTAL-AUTO, S. A.

Sindicato Español del Magisterio

El jefe de los Servicios Nacionales de Primera Enseñanza, don Romualdo de Toledo, recibió el sábado la visita del Delegado Nacional del Sindicato Español del Magisterio...

SE ESTUDIA LA FORMA DE QUE LOS MAESTROS COMBATIENTES PUEDAN COBRAR SUS HABERES.

Una Comisión del S. E. M. constituida por el Delegado Territorial de Zaragoza, el de Burgos y su secretario...

El señor ministro reiteró su decidido propósito de dar fin con la mayor rapidez a la depuración del Magisterio...

También indicó el señor Sáinz Rodríguez que está estudiando la manera de que los maestros combatientes puedan cobrar sus haberes.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. Eleuterio García González, Capitán de Regulares de Ceuta núm. 3. murió por Dios y por la Patria, a los 29 años de edad, en Peñarroya-Pueblonuevo, el 29 de marzo, a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Pozoblanco (Córdoba) (Q. E. P. D.) Sus desconsolados padres, don Eleuterio y doña Demetria; hermanos, doña Julia, don Pedro, doña Amparo y don Félix; hermano político, don Pascual Casillas; tíos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades se sirvan asistir a alguna de las misas que se celebrarán mañana martes, día 29, en el altar de la Virgen del Carmen de los RR. PP. Carmelitas de siete a nueve, y de diez a doce en el altar mayor de la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad quedarán muy agradecidos. Burgos 28 de Marzo de 1938

¡GANADEROS!

Cápsulas Lafont Especialidad registrada en la Jefatura Superior de Sanidad núm. B-N-215. Cura radicalmente la Distomatosis hepática

(PAPER) del ganado lanar, cabrío y vacuno

Caja de 12 cápsulas, 10 pesetas Venta en Farmacias o pídanlas a Farmacia y Laboratorio Lafont Aniñón (Zaragoza)

Ayuntamiento de Burgos

Se halla vacante el puesto interior número 18 del Mercado de Abastos de la zona Norte.

Las instancias solicitándolo pueden presentarse en las oficinas de la Secretaría municipal, hasta las doce horas del día primero del próximo mes de abril.

Licores, Aguardientes y Vinos Generosos

AGUARON Se ha trasladado a Almirante Bonifaz, número 18 Frente al Banco Español de Crédito BURGOS

Junta Provincial de Abastos

Por acuerdo de esta Junta, han sido impuestas las sanciones siguientes: Por no fijar precios en sus artículos: Amparo Martínez, de Villaguzo Pedernales, 25 pesetas.

Severiano Sevilla, de Vivar Cid, 25. Julián Gil Bartolomé, de Burgos, 25. Juliana Pinedo Alédo, de Burgos, 50.

Lucila Hernando Benito, de Burgos, 50. Ursula Rojel Alonso, de Burgos, 25. María Santos del Olmo, de Burgos, 50.

Bazar Martínez, de Burgos, 100. Pescadería de San Lorenzo, número 31, Burgos, 50. Anastasio Gutiérrez, de Ubieta, 25.

Francisco Díez Santamaría, de Burgos, 50. Viuda de Felipe Ojeda, 25. Crescencio Masa, de Burgos, por repartir carbón sin repartir las etiquetas y precintos que está condenado, 30 pesetas.

Clencio Ortega, de Burgos, por no fijar precios y vender huesos a precio superior a la tasa, 100 pesetas. Clemencio Ortega, de Burgos, por no fijar precios y vender huesos a precios abusivos, 100 pesetas.

Burgos 28 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El secretario de la Junta.

Se pone en conocimiento del público que los servicios de esta Junta han quedado instalados provisionalmente, en las siguientes direcciones: Todo lo relativo al pago de multas, en la calle de Santander, número 3, segundo derecha, oficinas del señor inspector provincial veterinario.

Burgos 28 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El secretario de la Junta.

Gobierno Civil

Junta Provincial del Subsidio pro-Combatiente

Circular

Se han recibido en esta Junta provincial, procedentes de la Jefatura del Servicio Nacional de Beneficencia y Obras Sociales, Ministerio del Interior, en el mes actual, las órdenes siguientes:

Centurias de segunda línea de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., afectas a la Columna de Orden y Policía

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos nacionales comunica la orden siguiente:

Excmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a mi Autoridad por el General Jefe de la Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., que figura en el telegrama postal cuya copia remito adjunta a V. E. con esta fecha y como resolución a la misma digo al citado General que he resuelto conceder el subsidio pro-combatientes a los que figuren encuadrados, percibiendo haber en las Centurias de segunda línea afectas a la Columna de Orden y Policía destacadas en poblaciones recién liberadas, pero no a las que están afectas a vigilancia de fronteras.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales del Subsidio al objeto de su rigurosa observancia.

Matrimonio Canónico

La orden del Gobierno General del Estado, de 29 de noviembre de 1937 (B. O. número 407) en su artículo 1.º declaró excluidas en el derecho al percibo del Subsidio pro-combatientes a las esposas de los mismos que contraigan o hayan contraído matrimonio con fecha posterior al 18 de julio de 1936 siempre que en dicha fecha vivieran aquéllas con sus padres, por entenderse de justicia que quienes tenían a su cargo el cuidado y la manutención de la hija, habrían de seguir prestando hasta tanto volviera el esposo movilizado.

Referida disposición ha venido produciendo en la práctica contra dictorios comentarios e interpretaciones respecto a la acreditación del vínculo matrimonial de los referidos esposos, y si el canónico anterior, debe suplir al civil verificado después de la antedicha fecha de exclusión, y al objeto de que exista una norma general de aplicación que no deje lugar a dudas respecto a este importante asunto, esta Jefatura de Servicio se ha servido disponer:

Que se considere válido, a los efectos del Subsidio pro-Combatientes el matrimonio canónico celebrado con anterioridad al 18 de julio de 1936 aún cuando no hubiere precedido el civil correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y el de las Juntas Municipales de Subsidio, las que deberán proceder a la inclusión en los padrones de los beneficiarios que se hallen en referido caso, los que cobrarán sus cuotas a partir de 1.º del corriente

Para la aplicación de la precedente Orden, que no pudo tener efecto en la formación del padrón de Marzo, deberán las Juntas Municipales acreditar en el de Abril próximo el subsidio de los dos meses indicados, en partida separada para cada mes y en la

cuantía correspondiente, a los beneficiarios que se encuentren en las circunstancias en dicha Orden previstas.

Legionarios

S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales dice a este Ministerio lo que sigue:

Excmo. Señor: He resuelto que a partir de esta fecha, el Decreto núm. 174 (B. O. núm. 83, de 11 de Enero de 1938), sea aplicado a los familiares de los soldados de la Legión al igual que se aplica a los soldados de reemplazo, con la única modificación de que el Subsidio de tres pesetas que según el inciso a) de su segundo artículo, ha de percibirse en el caso de ser uno solo el familiar que ha de disfrutar de tal beneficio, será en este caso, de soldado de la Legión, no tres pesetas sino esta cantidad menos la diferencia entre el sueldo del Legionario y el haber del soldado de reemplazo. El resto del decreto será aplicado exactamente en todas sus partes a estos casos de soldados de la Legión.

Lo que traslado a V. E. para su conocimiento y el muy urgente de las Juntas Municipales de Subsidio, debiendo tenerse en cuenta que el haber del soldado de reemplazo es de 3 pesetas y los de los Legionarios 3,25, 3,65, 3,85 y 4,25 según sus compromisos sean de dos, cuatro, cinco o diez años, circunstancias que será necesario investigar respecto a éstos, a fin de hacerles el debido cómputo en el percibo de las cuotas de sus familiares.

—(o)—

Para aplicación de la Orden que antecede, observarán las Juntas Municipales las reglas siguientes:

1.º El medio para comprobar que un soldado ha de ser considerado «Legionario» a los efectos de dicha Orden, es la averiguación del haber que percibe, y si expresado haber importa 3,25, 3,65, 3,85 o 4,25 pesetas, en ese caso, será considerado «Legionario» a los fines del Subsidio.

2.º La diferencia que exista, en los casos, entre tres pesetas y el haber que perciba el «Legionario», se considerará como un ingreso acumulable a los demás ingresos diarios que por otros conceptos tengan todos los familiares beneficiarios del «Legionario», y su importe total figurará en la casilla correspondiente del padrón.

3.º En el padrón de Abril próximo se acreditará, en partida separada para cada mes y en la cuantía correspondiente, a las familias de los «Legionarios» el subsidio de Marzo y Abril.

4.º Por excepción se concede a las Juntas Municipales que hayan de incluir en el padrón de Abril a familias de «Legionarios» un plazo máximo improrrogable para la formación del mismo que terminará el día 8 de expresado mes, en cuya fecha, a lo más tardar, habrán de remitir a esta Junta Provincial el padrón correspondiente.

Lo que se publica para general conocimiento y cumplimiento por parte de las Juntas Municipales del Subsidio pro-Combatientes.

Burgos 26 de Marzo de 1938. Segundo año triunfal.—El Gobernador civil, presidente Antonio Almagro.

Se creará una nueva Magistratura del Trabajo, con sujeción al principio de que esta función de justicia corresponde al Estado.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

Enseñanza no oficial Curso de 1937-1938

Convocatoria de exámenes para junio

Se convoca por el presente a los que en el próximo mes de junio deseen dar validez académica, en este Instituto, a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del establecimiento oficial, con arreglo a las siguientes instrucciones:

1.º Los interesados presentarán sus instancias, extendidas en forma reglamentaria, en Secretaría, en las horas de oficina al público hasta el 30 del mes de abril entrante.

2.º Los derechos que han de abonar son los siguientes: 60 pesetas en papel de pagos al Estado, y 52,50 pesetas en metálico si se matriculase en curso completo, de cualquiera de los planes de 1932-1933 y 1934, y la quinta parte de dichos derechos y por asignatura si lo hicieran de asignaturas de cursos anteriores. Si la matrícula fuese de asignaturas del plan de 1903, los derechos serán 12 pesetas en papel de pagos al Estado, ocho pesetas en metálico por derechos académicos y de examen, dos pesetas cincuenta céntimos por formación de expediente, y tantos sellos móviles de 0,25 pesetas como asignaturas matriculadas. Las matrículas de grupo irán acompañadas igualmente de un sello de 0,25 pesetas.

Matrículas gratuitas

Desde el primero al 15 de abril próximo se puede solicitar matrícula gratuita para cursar los estudios de Bachillerato en los impresos que se facilitarán en la portería del Centro, siempre que el interesado se encuentre en alguno de los casos siguientes:

a) Los comprendidos en las ordenes de 4 de noviembre de 1937 y 15 de marzo actual (Boletines Oficiales de 4 de noviembre y 19 de marzo) o sea los hijos de los generales, jefes, oficiales, suboficiales y clases del Ejército, Armada, Institutos armados y Milicias cuyos padres hubiesen muerto en acción de guerra, o como consecuencia de las heridas recibidas en campaña, así como los de aquellos que hubieren sido asesinados no serán limitadas.

b) Los que acrediten insuficiencia de recursos o sea los que disfruten haber líquido inferior a 3.000 pesetas si se trata de los propios interesados, los hijos cuyos padres disfruten 3.000 pesetas y constituyan la familia cuatro o no más de 4.000 pesetas si no son inferiores a cinco y 5.000 pesetas si constituyen más de cinco.

c) Los hijos de familia numerosa o sean los hijos de funcionarios, empleados, obreros y las viudas de todas ellas que tengan ocho o más hijos, y también los huérfanos cuando sean ocho o más. En los funcionarios, cualesquiera que sea su sueldo o haber en los empadronados y obreros siempre que no disfruten un haber superior a 6.000 pesetas anuales. No están comprendidos los hijos de los patronos e industriales.

d) Personal del ministerio de Educación Nacional, o sean los hijos de los que pertenecían a algún escalafón oficial del personal docente, administrativo, subalterno y del Magisterio nacional y no paguen sus padres, conjuntamente, contribución por rústica o urbana superior a un líquido imponible del doble de un jornal obrero de la localidad.

El número de matrículas que se pueden conceder a los solicitantes comprendidos en los grupos b) c) y d) no podrán exceder de 118 según el decreto de 2 de mayo de 1935.

Los documentos que han de unir a sus peticiones, serán:

Para los del grupo a) certificación expedida por el general jefe del Cuerpo de Ejército correspondiente si se trata de muerte en campaña o como consecuencia de heridas recibidas y para los asesinados por la resolución que les reconozca el derecho a las pensiones establecidas en los apartados a) y c) del artículo segundo del decreto número 92 de 2 de diciembre de 1936 y en el 98 de 8 de diciembre del mismo año.

Para los de los grupos b) y c) certificación del alcalde de la localidad o alcalde de barrio del número de los que constituyen la familia y certificación del jefe de la oficina, empresa o patrono, del haber que disfruta el interesado.

Para los del grupo d) basta con certificación del habilitado o del jefe de la oficina en la que se se justifique la condición de ser personal dependiente del ministerio de Educación Nacional.

La declaración de ser contribuyente o no serlo, se hará mediante declaración jurada del solicitante en los impresos adecuados que se facilitarán en la portería.

EXAMENES DE INGRESO.

Desde el día 15 de abril se admitirán instancias de los que deseen realizar el examen de ingreso en el próximo mes de junio acompañadas de partida de nacimiento simple, si han de nacer dentro del territorio de esta Audiencia y legalizada en caso contrario. Los que no puedan acreditar este extremo con dicho documento, lo harán mediante declaración jurada extendida por el padre, la madre, tutor o encargado y firmada por dos testigos según disposición de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Los mayores de 14 años de edad vendrán obligados a consignar sus cédulas personales.

Los interesados extenderán sus peticiones de su puño y letra.

Para verificar este examen, se requiere que los interesados tengan cumplidos los 10 años de edad antes de primero de octubre próximo.

Los derechos a abonar son: 5 pesetas en papel de pagos al Estado, 2,50 pesetas en metálico y sello móvil de 0,25 pesetas.

Burgos 26 de marzo de 1938.—Segundo año triunfal.—El Secretario.

Información general

Las gestiones de Prieto fracasadas

Un evadido dice que en Cataluña el pánico entre los marxistas es enorme. Ven a las puertas a las fuerzas de Franco. Se movilizan los obreros para tortificar. Se envían brigadas al frente aragonés para contener el avance y las sacan de Madrid y del Sur de España. Pero de nada sirve porque la desmoralización se ha generalizado.

Nos ha declarado también que Prieto quiso hacer intervenir a Francia. Para ello fué Negriñá a París. Hubo conformidad en los elementos del Frente Popular, en enviar seis divisiones con artillería y aviación. Pero la C. G. T. se negó a dar los 60.000 hombres necesarios. Fué llamado el Estado Mayor francés por el Gobierno y los altos jefes del Ejército manifestaron que para enviar seis divisiones a España era preciso decretar la movilización general desde los 14 a los 50 años, pues habría que atender en el acto a las fronteras de Italia y Alemania. Añadieron además que en dos o tres meses Francia perdería la partida ante la actitud inglesa de mantener la no intervención.

Y, claro está, Francia ha renunciado a intervenir en España.

Disgusto en los oficiales del Ejército francés

Bruselas 27.—En los círculos militares se comenta con calor el disgusto que reina en los cuadros de Oficiales del Ejército francés por la loca política que conduce a Francia al aislamiento privándola de sus tradicionales amistades.

En Madrid aparecen pasquines con la palabra «rendición»

Madrid.—La Prensa de esta mañana, sin excluir a los órganos marxistas no ocultan su desaliento ante el arrollador empuje de la ofensiva nacional.

«A B Co dice que no se puede ocultar por más tiempo la verdad y que urge la declaración del Ministerio de Defensa Nacional, acerca de los medios defensivos del ejército republicano para detener la ofensiva fasciosa».

«La situación gravísima de Cataluña—agrega—viene a sumarse a una situación crítica de la población madrileña y comienza a ser, donde no se encuentran apenas alimentos».

En algunos cines y bares, espontáneos diversos han lanzado gritos subversivos ante los noticieros de guerra que ocultan la verdad de la trágica situación.

Esta mañana aparecieron letreros y pasquines nuevamente con la palabra «rendición».

La quinta roja del 41 movilizada

Radio Asociación de Cataluña, en la emisión de las ocho y media de la noche de ayer, daba la siguiente noticia:

«El Comité provincial de Educación premilitar anuncia que, el próximo día 1 de abril se inaugurarán las clases para los reclutas de la quinta de 1941, que se incorporarán al ejército y marcharán inmediatamente al frente».

Detalles del glorioso avance de Nuestro Ejército

Zaragoza.—El avance victorioso y que con el mayor ímpetu realizan las tropas de nuestro Caudillo, ha causado enorme júbilo en toda la España liberada.

Se conocen nuevos detalles de la labor de las columnas que operan por el Norte de Huesca, la central de Aragón y las del Sur.

La de Navarra que opera por el Norte de Huesca ha llegado al río Alcanadre, por Angüé, después de ocupar un exageado número de pueblos, quedando en Lascellas porque el puente colgante está volado por los rojos.

La columna central del Cuerpo de Ejército de Aragón, también ha avanzado hasta ocupar por su parte central la Huesca del mismo río, después de conquistar al asalto un regimiento por mirables posiciones defendidas por carabineros, a los que han hecho cerca de 400 prisioneros.

Las columnas del Sur, además de Sarriena, han tomado los restantes pueblos sotos debajo del citado pueblo, hasta enlazar con las fuerzas del Agüé, que van hacia Fraga, por la carretera de Zaragoza a Lérida.

En tres días se han conquistado las cuencas de cuatro ríos que hacen en el Prineo y descienden a tributar unos en otros y finalmente en el Ebro. El Isuela, el Flumen, el Guadaloma, y ahora el Alcanadre. A pesar de haber volado el enemigo los puentes han sido pasados por nuestras columnas que se disponen a atacar el último obstáculo que les separa de Cataluña: el Cinca, a cuya orilla se acerca a pasos agigantados el Cuerpo de Ejército marroquí que es vadeado por Fraga a la hora en que nos retiramos del frente.

Esta ha sido la nota más sensacional de la jornada en el Alto Ebro.

Sarriena tiene una enorme importancia estratégica. Villa crecida con sus 5.000 habitantes, cabeza de partido, posee un aeródromo y es centro de comunicaciones, pues parten de ella siete carreteras y tiene estación en el ferrocarril de Barcelona a Bilbao.

El audaz estirón de las columnas que operan por el Norte del Ebro, avanzando en una jornada cuarenta kilómetros y conquistando pueblos y posiciones en abundancia, excede a todo prodigioso heroísmo, teniendo en cuenta que a las columnas las han atado de flanco cinco brigadas internacionales, con las que sin duda pretendían contentarnos y a las que se ha batido copiosamente.

El material, prisioneros e impedimento que han cogido los heroicos soldados, es enorme.

En el Sur del Ebro nuestras fuerzas han avanzado por Caspe, Calanda y Alcoriza, venciendo la tenaz resistencia que ha opuesto el enemigo, sobre todo en el primero de los puntos citados, y llegando el Cuerpo de Ejército gallego, a poner su planta dentro de la provincia de Castellón.

Las jornadas que se avecinan adquirirán el máximo interés de esta campaña.

El parte rojo confiesa la victoria del Ejército nacional

El parte oficial rojo del Ministerio de Defensa que anoche a las 12,30 daban Radio Asociación de Cataluña y Unión Radio de Madrid, confirma el formidable avance triunfal de las tropas de Franco, amén de tratar de volver toda la importancia e independencia que encierra. No obstante el reconocimiento que en él se hace de nuestro victorioso empuje, es harto significativo y corroboran las noticias plenamente satisfactorias que el cuartel general del Generalísimo Franco, comunicaba anoche en su parte oficial.

El de los rojos—radiado por las emisoras soviéticas de Madrid y Cataluña—declara, entre otras cosas, las siguientes:

«La jornada de hoy ha sido más dura que la de ayer en todos los frentes. En el de Aragón, los «fasciosos» realizaron fuertes ataques a nuestras posiciones, conteniendo su ataque principal desde Candamo a Fraga».

Los reiterados ataques enemigos durante la mañana fueron rechazados sin conseguir aquellos otro resultado práctico que adueñarse de posiciones defensivas nuestras, a orillas del Cinca».

Alude el parte rojo, que los ataques «fasciosos» continuaron por la tarde con más intensidad, y dice que «a las cinco de la tarde la aviación nacionalista actuó intensamente sobre Fraga; 200 aparatos bombardearon con insistencia todas las comunicaciones desde Fraga hasta Lérida ametrallando nuestras concentraciones».

Los intensos ataques enemigos determinaron que a última hora de la tarde, las avanzadas fasciosas llegasen a las riberas del Cinca».

Nuestras fuerzas—confiesa el parte rojo—volvieron esta tarde el puente sobre dicho río, en Fraga».

«Al Sur del Ebro, los rebeldes atacaron fuertemente Tortosella de Valdeironcas resistiendo nuestras fuerzas y legándose a la lucha cuerpo a cuerpo».

Frente de Extremadura.—Ante el intenso contraataque enemigo nuestras fuerzas han cedido algunas conquistas ayer».

Un hidro fascioso realizó un bombardeo, recibiendo noticias de Tarragona de que a las 12,20 de la mañana la aviación fasciosa bombardeó intensamente algunos puntos de aquella provincia».

Todo ello es lo que a sus «camaradas» les confesaba el parte rojo del llamado Ministerio de Defensa nacional, radiado por las emisoras de Cataluña y de Madrid

Pastoral de los Obispos austriacos

Viena.—En todas las Iglesias católicas de Austria se ha dado lectura a la siguiente pastoral de los Obispos austriacos:

«Con nuestra más profunda convicción y con nuestra libre voluntad, nosotros, los Obispos de las Diócesis austriacas, declaramos con respecto a los grandes e históricos acontecimientos de Austria: Reconocemos plenamente y con toda satisfacción que el Movimiento Nacional - Socialista en los dominios de la reconstrucción étnica y económica como también en materia de política social, ha realizado y realiza una labor extraordinaria para los necesitados y pobres del pueblo. También estamos convencidos que gracias a la actividad del Movimiento Nacional-socialista ha sido descartado el peligro del bolchevismo y de sus influencias corrosivas y atea. Los Arzobispos acompañan esta labor en el porvenir con sus mejores votos y recomiendan a los creyentes seguir su ejemplo».

El día del plebiscito será para nosotros un deber de sentirnos alemanes

Guía Profesional

F. Urraca Oculista del Hospital de Barrantes. Consulta particular: de once a dos y de cuatro a seis. GRATIS A LOS POBRES. Lain Calvo, 18 — Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antivenéreo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ALMIRANTE BONIFAZ, 13 1.º

C. Aranguena García - Inés (Del Hospital de Barrantes) Aparato Urinario y Piel. LIBERTAD, 1. TELEFONO. 1334. Consultas: De 1 a 2 y de 4 a 5

CLINICA DENTAL EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO. EUSEBIO MIGUEL. Consultas: De 11 a 1 y de 4 a 6. ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS. PLAZA DE VEOA 22-24. TELEFONO, 1550. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA J. del Val Duque de la Victoria, 18, pral. Izqda. (Ante Plaza del Arzobispo)

Elías López Marcos

LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades Espolón, núm 8. - Burgos

CERA DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES. BOTE GRANDE, 5'65 ptas. MEDIANO, 2'90 PEQUERO, 1'65. Tumbre aparte. De venta en Burgos: Cereria Diaz - Guemes y en todas las Droguerías

ROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES. ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC. DE CANTON EN GRAN ESCALA. 6077. Fernando Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

y de declararnos en favor del Reich alemán y esperamos asimismo de todos los creyentes cristianos que sabrán lo que deben a su pueblo.

La declaración de los Obispos austríacos se halla encabezada con el prefacio siguiente: «Después de deliberaciones detenidas nosotros, los Obispos de Austria, en presencia de la histórica hora por la que pasa el pueblo austriaco y conscientes de que en nuestros días se realiza el anhelo milenar de nuestro pueblo de formar un único y gran Reich, hemos decidido dirigir a nuestros creyentes el manifiesto siguiente: Nosotros podemos dirigirnos en esta forma a nuestros creyentes en vista que el encargado del Führer para la ejecución del plebiscito, Gauleiter Buerckel, nos ha dado a conocer las directivas políticas a seguir en el porvenir, bajo el siguiente lema: «Dad a Dios lo que es Dios y al César lo que es del César.»

La pastoral está firmada por el Arzobispo Cardenal Innitzer y el Arzobispo de Salzburgo Waitz.

Viena.—La pastoral de los Obispos austríacos ha sido remitida al encargado del Führer para la realización del plebiscito en Austria con la carta siguiente:

«Viene el 18 de marzo de 1938, o remito a usted junto a ésta la declaración de los Obispos austríacos. Usted verá que nosotros, los Obispos, voluntariamente hemos cumplido nuestro deber nacional. Yo sé que esta declaración será seguida por una cooperación armónica. Reciba usted las protestas de mi más distinguida consideración. Heil Hitler. Firmado: Cardenal Innitzer.»

Berlin.—El DNS escribe con respecto a la declaración solemne de los Obispos austríacos: Con gran alegría y sincera satisfacción todo el pueblo alemán ha tomado conocimiento de esta declaración que es de tal naturaleza que pone punto final al pasado. La declaración demuestra que en esta época de tanta importancia para todo el pueblo alemán y para su porvenir la Iglesia Católica está dispuesta a encontrar el contacto con el nuevo Estado. El Nacional Socialismo que persigue como objetivo principal la unión de todos los alemanes se sentirá dichoso por que en este terreno también se terminen la discordia y con ello la desarticulación de nuestro pueblo. Será tal vez por primera vez en nuestra Historia que el 10 de abril próximo la comunidad alemana, toda entera, sin tener en cuenta las diferentes regionalidades, los estados, las clases y las confesiones, se reunirá en las urnas para manifestar su «sí» sin reserva alguna.

Patronato Provincial Antituberculoso de Burgos

Estando próxima la apertura de la Enfermería para tuberculosos establecida en esta provincia, en Gayangos (Merindad de Montaña, partido de Villarcayo), queda abierto un concurso para la provisión de las plazas que se enumeran a continuación.

Médico Director, dos Practicantes, dos Enfermeras, un Secretario-Administrador y un cocinero.

Estos cargos serán otorgados con carácter provisional, de acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento general de las Enfermerías Provinciales para tuberculosos, de 28 de septiembre de 1937 («Boletín Oficial del Estado» número 425 del 19 de diciembre siguiente).

Las solicitudes, debidamente documentadas, se dirigirán a la Secretaría de este Patronato (Instituto Provincial de Higiene, Paseo de los Vadillos), hasta el próximo día 10 de abril en que quedará cerrado el plazo de admisión.

El Gobernador Civil, Presidente, Antonio Almagro.

Junta Harino Panadera de la provincia de Burgos

Precio de la harina y el pan

El Ilmo. Sr. jefe del Servicio Nacional de Agricultura ha acordado fijar los precios de harina y pan para esta provincia durante el próximo mes de abril los siguientes:

IIARINA

Zona de Aranda y Roa 65,50 pesetas (sesenta y cinco pesetas con cincuenta céntimos) el quintal métrico en fábrica y sin envase.

El resto de la provincia, 67 pesetas (sesenta y siete pesetas) el quintal métrico en fábrica y sin envase.

PAN

Zona de Aranda y Roa, piezas de pan de dos kilos, 1,25 pesetas; piezas de un kilo, sesenta y cinco céntimos; piezas de medio kilo treinta y cinco céntimos.

El resto de la provincia, piezas de pan de dos kilos, 1,30 pesetas, piezas de un kilo, sesenta y siete céntimos y piezas de pan de medio kilo, treinta y cinco céntimos.

Todos estos precios son en talón, continuando vigente el recargo por reparto de pan a domicilio que se autorizó para diciembre.

Burgos a 28 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Ingeniero Presidente, Eusebio Olmedo.

Los Coros Pro-Patria en el Hospital Militar

Ayer domingo, a las cinco de la tarde, continuando su plausible campaña patriótica, visitaron los Coros Pro-Patria el Hospital Militar de esta capital.

En todas las salas de heridos y enfermos interpretaron los Coros, los himnos nacionales y varias obras populares y de concierto, magistralmente dirigidos por el maestro Angel Juan Quesada.

Se interpretaron también por el Cuadro Artístico de los Coros las estampas patrióticas del escritor y periodista señor Gallardo, tituladas, «Salvado a la tierra», «Centinela alerta» y «Patria» con música del señor Quesada y el diálogo del comisario jefe de policía don Adolfo de la Calle, «Si te dicen que caí».

Terminó el acto con un recital de poesías por el señor Gallardo, leyéndose entre otras Francisco Franco del poeta Manuel Machado y Salve al Generalísimo del comisario de policía don Emilio de la Calle y la Marcha Nacional e himno Franco, Franco, de los señores Gallardo y Quesada.

El señor director del Hospital, personal técnico, enfermeras y heridos y Hermanas de la Caridad, dispensaron a los niños de los Coros un cariñoso recibimiento, terminando el acto que fué emocionado, con vivas a España, al Ejército y al Generalísimo.

Estado Mayor

El Teniente de Infantería de Complemento don José Alberto Díaz de Corcuera, se presentará en la 1.ª Sección de Estado Mayor de esta Región Militar, para aptarle de un asunto que le interesa.

CRISTALERÍAS COMPLETAS

LA COCINA

SEMPRE NOVEDADES

Modelos especiales para BARES y CAFES

Vicente P. Canales y Bonifaz, 4. BURGOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

VIDA MSTRD EL CAPITBL

GAUNA PATENTADO DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos LA PROVEEDORA - SAN JUAN, 63 Teléfono número 1.570

«ITALIA»

Sociedad de Navegación

PROXIMAS SALIDAS

| | |
|----------------------------------------------------------------------------------------|-------------|
| GIBRALTAR - BUENOS AIRES | |
| «NEPTUNIA» | 25 de Abril |
| Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires | |
| VILLEFRANCHE (NIZA) - BUENOS AIRES | |
| «AUGUSTUS» | 27 de Abril |
| Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires | |
| MARSELLA - VALPARAISO (VIA PANAMA) | |
| «VIRGILIO» | 4 de Mayo |
| Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú | |

Pago de los pasajes en pesetas

Informes en Burgos: Agencia ORBE. Santa Clara, 4. 2.º

(EL CASTELLANO 20-3-1938)

Influencia directa y decisiva de la prensa masónica-judío-soviética en la actual guerra de España

Para nadie medianamente instruido es un secreto el título de este artículo. Ni un momento hay que poner en duda lo que hemos sostenido siempre con tenacidad y aportación de pruebas convincentes.

La máquina que ha puesto en movimiento a las masas proletarias, llámense marxistas, rojas, rusas o soviéticas; esa máquina colosal destructora de todas las civilizaciones de Oriente y Occidente, ha salido de los talleres de imprenta.

En nuestra decadente y moribunda España se ha cebado de manera especial. Aquí estaba el baluarte de la fe. Hacía falta para expugnarle una gran rotativa montada con todos los adelantos modernos, para lanzar a la publicidad ametralladora de papel, cañones de tiro rápido cargados de hojas volantes para difamar a esta nación, arrancar de cuajo todas sus creencias religiosas, esencia de su ser y hundirla en el abismo de la irreligiosidad.

De esos «laboratorios» de mentiras, falsedades e imputaciones injuriosas ha salido el veneno activo y eficaz que ha corrompido y yiciado tantas inteligencias. Ese veneno ha intoxicado a las masas, las ha pervertido y lanzado a extremos inconcebibles.

Allí se han fabricado las bombas que ahora explotan. En las guerras modernas se emplean muchas las minas cargadas de dinamita para destruir y reducir a escombros edificios sólidamente contruidos. Esas minas estuvieron antes cargadas con finta china.

De esas oficinas de publicidad salieron los decretos terroríficos, las sentencias de muerte a seres inocentes, las consignas de incendios a los monumentos artísticos religiosos, la devastación de ciudades y pueblos enteros, el robo, el pillaje, la violación, y cuantas atrocidades es capaz de concebir la mente humana, sin más idealismo que un materialismo crudo, exento de todo sabor ultraterreno.

Todo se anunció en letras de molde, todos o la mayor parte lo leímos, de ello nos enteramos y lo lamentamos; y cuando creíamos que algún Gobierno iba a poner mesura y remedio a tanta procaacidad, vimos cómo se hacían cómplices con sus cobardías de todos los crímenes que se cometían en la prensa a plazo fijo con una libertad y desenfado a la que ya nos habíamos habituado hasta los más rebeldes y protestantes. Porque aquello no era literatura, ni cultura, ni instrucción, ni siquiera capacidad; aque lo eran montones de procaacidades, insultos y desvergüenzas, insultos vulgares, halagadores de todas las bajas pasiones e inspiraciones de todos los apetitos de la carne.

Pocos, sin embargo, nos llegamos a persuadir que esas ideas lanzadas a la publicidad, en virtud de la facultad libérrima de pensar, decir y escribir, llegaran a prender tan fácilmente en tantos cerebros; y mucho nos costaba el persuadirnos que hechos

tan monstruosos llegaran a ponerse en práctica con un furor satánico; pues según Balmes, la historia nos confirma que muchísimos impíos habían tenido la fortuna de ser inconsecuentes. Pero ahora, las frases venían estampadas, sin velos ni recelos, con la intención decidida de llevar a la práctica todas las ideas vertidas en diarios, revistas y hojas volantes de las que se hacían tiradas enormes, llenas de espíritu revolucionario. Las rotativas puestas al servicio de un extranjerismo judaizante, y subvencionadas con oro judío, vomitaban metralla antifascista, anticristiana, antiespañola y al grito de «viva Rusia!» abajo el fascismo y otros tópicos, vulgares, todo ello bien inflado por los portavoces de la «opinión pública», esas rotativas enloquecieron a las turbas, siempre dispuestas a todas las revueltas y motines y se aventuraron a cometer las mayores atrocidades.

Generalmente no hemos reflexionado lo bastante sobre la obsesión que producen en el entendimiento las lecturas diarias leídas con afán novelesco y en papeluchos puestos al servicio de empresas sin conciencia o dirigidos por los «Sin Dios». De tal manera ciegan al lector poco experto, que las mayores extravagancias las cree, como artículos de fe.

El lector asiduo se aprende de memoria todas esas vulgaridades que sin pasarlas por el cedazo y crisol de la experiencia se las asimila, las defiende con calor, las propaga, se enrola en sociedades extremistas, paga cuotas, quizá fuera del alcance de su fortuna, no quiere leer más ni examinar más; aquí está su porvenir, la materia es para él el el manantial de toda felicidad; y cerrando los ojos a otras verdades y lecturas, se entrega de lleno a sus «redentores» que le prometan sacarle de apuros con sus doctrinas.

En España, debido a su temperamento especial, su clima y su desarrollo cultural, es donde con mayor furor se ha desencadenado el huracán soplado por el fuelle de las imprentas de todas las castas antiespañolas.

Está plenamente confirmado y justificado en estos últimos tiempos, que los centros soviéticos de Rusia se han gastado sumas fabulosas en propagandas en España, por medio de la prensa, su sistema comunista y anarquizante, ha mostrado una actividad asombrosa y así aspiraban y aún aspiran, a pesar de tantas palizas, sufridos, a hacer de España una colonia de Rusia. ¿Lo conseguirán? Estamos seguros que no. La auténtica España, la España noble, y caballerisca, está sosteniendo una guerra sangrienta con el único fin de no sucumbir ante un enemigo que no admite ni Dios, ni Patria, ni propiedad; así lo dice la prensa roja, cada vez más enloquecida, porque prevé que nuestros proyectiles verdad van a derrumbar sus baluartes de mentiras, y sus fortalezas de papel callejero.

M. CARCEDO

10.000 pesetas pueden corresponderte por solo 3, que emplees en un décimo para el sorteo de primero de abril.

Delegación de Hacienda

Senalamiento de pago a las clases pasivas para el mes de abril: Día 1.—Tropa mensual y clases de segunda categoría, retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931. Día 2.—Jubilados de todos los Ministerios, cesantes, excedentes y Cruces de las clases de tropa. Día 4.—Montepío Militar. Día 5.—Montepío Civil y Remuneratorias. Día 6.—Clero Catedral, Clero Constitucional y Clero Parroquial. Día 7.—Generales, jefes y oficiales retirados de Guerra y Marina por edad y los retirados con arreglo a los decretos de 25 y 29 de abril de 1931. Día 8 y 9.—Todas las nóminas, habilitados y retenciones.

Tribunales

SENTENCIA. En la causa procedente del Juzgado de instrucción de Roa, sobre desacato a la autoridad, seguida contra Francisca Benito Izquierdo se ha dictado sentencia, absolviéndola de dicho delito, declarando de oficio las costas.

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han de ser puestos al descargo a las once horas del día 29 de marzo. Serie y número del vagón J 15624, expedición 1141, procedencia B. Urbión bilarte, mercancía sac, consignatario D. Martínez. M 1252, 3170, Mingorría, piedra, R. Cabezón. M 4233, 1607, Monzón, ladrillo, Industrial. M 2925, 1608, ídem ídem ídem. K 136, 1611, ídem ídem ídem. L 21, 1367, Mingorría, bordado, Ayuntamiento. M 2078, 9617, Valladolid, tejás, Seña, J 6638, 8249, Alfaro, azúcar, D. Martínez. Burgos 29 de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El jefe Estación, V. Hernando.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE El Castellano DIRIJASE AL APARTADO NUMERO 95

Gobierno Civil

Se ha recibido en este Gobierno Civil, hecho por los niños de la Escuela Nacional de Cardenera Riopto, un donativo de treinta huevos.

—(o):—

La Compañía de Ferrocarriles Santander-Mediterráneo por mediación de su ingeniero jefe don Juan Casado, ha hecho en favor de los fines benéficos a que se destinaban, la anulación del saldo de porte de una expedición de un yagón de patatas que importaba 127,35 pesetas.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

GOBIERNO MILITAR

Para asuntos del Servicio de Interés la presentación en este Gobierno Militar del personal siguiente: Capitán de Ingenieros don Francisco Delgado Pinar. Música de 2.ª don Domingo Andrés Galzarain. Alférez de Infantería don Enrique González Rutz. Teniente Coronel de Ingenieros don Vicente Rodríguez Rodríguez.

Aguardiente superior de Orujo Vinos Rancios puros Vermouth (e) Cinzano Moscatel económico Vinagres puros

PRECIOS CONVENIENTES

MARIANO DEL BARRIO BURGOS

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Pedro Benito Hermano, José Madrid Domingo, Clara Pascual Ruiz. Defunciones.—Pedro Pérez Martínez, de Pampliega, 52 años, Hospital Provincial. Feliciano Manuel García Guerra, Puebla 25. Roberto de la Fuente Pérez, de Villayuda, 10 meses, barrio de Villayuda. Isabel López Olano, de Burgos, 4 meses, Hospital del Rey. Eulogio Sañudo Pérez, de Villajoya de Montaña, 40 años, esta capital. Benito Arnaiz Ibeas, de Celado de la Torre, 61 años, esta capital. Marina Fernández Santamaría, de Pampliega, 23 años, Hospital Provincial. Raquel Llano Franco, de Burgos, un mes, Barriada del Doctor Zumel 6. María Fernández Arrauri, de Madrid, 5 años, Alhucemas 11. Constantino González Martínez, de Villabáscosne, 19 años, Hospital Militar.

Vida local

Notas de Sociedad

NECROLOGICA. Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte gloriosa, por Dios y por la Patria, del valeroso Capitán de Regulares de Ceuta don Euterio García González, de conocida familia burgalesa, que falleció en Penarroya-Pueblo Nuevo, a consecuencia de las heridas que sufrió en el frente de Pozoblanco, y con tal motivo se celebrarán varias misas por su alma.

Reiteramos el pésame a sus padres don Euterio y doña Demetria, hermanos, hermano político, tíos, primos y demás familia y a nuestros lectores pedimos le tengan presente en sus oraciones.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA. Día 29 martes. (Ayuno para los que no tengan la Santa Bula). Rito simple; color morado. Misa de este día: oración 3.ª; oración 2.ª «Te rogamos...»; 3.ª «Omnipotente y sempiterno Dios...»; 4.ª por la paz. No se dice Gloria ni Credo. Prefacio de Cuaresma. Se prohíbe celebrar misas votivas privadas y privadas de difuntos.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO. (Catedral).—Todas las tardes a las seis y media se tendrán instrucciones doctrinales por espacio de un cuarto de hora, precedidas del santo rosario, y miércoles y viernes del Via-Crucis, en su lugar.

Predicará mañana martes, acerca de la «Atrición-Contrición», el M. I. Señor D. Pedro Riaño.

MERCED.—Ejercicios espirituales para señoras y señoritas, dirigidos por el P. Bolinaga, S. J.

A las once misa, de once y media a doce, meditación.

A las siete, función ordinaria para el público, con exposición, rosario, pases por España y bendición con S. D. M.

A las siete y media, plática doctrinal de los Santos Ejercicios, cánticos y meditación.

RELIGIOSAS ESCLAVAS DEL SAGRADO CORAZON DE JESUS. Santos ejercicios para señoras y señoritas, mediopensionistas y externas, dirigidos por el R. P. Bergés, S. J.

TRECE MARTES DE SAN ANTONIO SANTA AGUEDA.—Todos los martes se celebrará misa a las ocho en el altar del Santo Taumaturgo y se dará la comunión, haciéndose el ejercicio de los martes durante la misa.

Por la tarde, a las siete, se repetirá el mismo ejercicio después del rosario.

SANTA CLARA.—La Pia Unión de San Antonio de Padua celebrará el ejercicio de los trece martes del modo siguiente: A las ocho misa rezada en el altar del Santo y acto seguido el ejercicio correspondiente. Por la tarde, a las siete, rosario, ejercicio del martes correspondiente, terminándose con gozos cantados y veneración de la reliquia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas

Sebo fresco, a 1'55 kilo compramos: Calleja, Núñez y C.ª

Bolsas. Se venden para tiendas de Ultramarinos en varios tamaños. Imprenta Hijo de Valentín Arnáiz.

Véndese coche viejo marca «Fiat» 501 para utilizar sus piezas, cubiertas en buen uso; véndense las piezas baratas. Razón: Teodosio Bárcena, Los Balbases.

Labradores! Semillas alfalfa Provenza y remolacha forrajera superiores. Venta: Droguería Pérez Bueda, Casa del Córdón, Burgos.

Se venden mesas marmol y sillas propias para terraza, justas o smeltas Bar y cafetera exprés eléctrica en «Bodega Sancho», San Cosme 36.

Se vende un brabant número 0, seminuevo. Tratar con Antonio Gutiérrez, en Villahoz.

Se vende limpiadora de trigo de dos ejeros. Para tratar con el Sindicato de Villamayor de los Montes.

Se venden terrenos para edificar en zona sana. Razón: Pañeras del Norfo, Plaza Mayor, 89 y 40.

Certificaciones penales de «Ultima Voluntad», las obtiene en 24 horas Agencia R. O. S. A. N. Generalísimo Franco, 81.

Semilla de remolacha forrajera blanca semi-azucara-

de cuello verde y roja Mammoth de la acreditada marca «Busczynski», de Varsovia (Polonia), de selección científica, las más nutritivas y de mayor rendimiento; dispone de grandes existencias el distribuidor general para toda España, Fidel Benavides, Miguel Iscar, número 2, teléfono 2690, Valladolid.

Ofertas y colocaciones

Mecánicos y electricistas, se precisan en talleres «Ford» Palacios, Burgos.

Ofrecese barbero, trabajar mañanas. Razón: San Juan, 47, 2.º, Izquierda.

Necesito aserrador para máquina de carro. Fabrica Hijo de Florencio Martínez, calle Madrid, Burgos.

Peones. Preferibles prácticos en hormigón armado se admiten. Presentarse do 8 a 9 mañana, Vitoria 2, 1.º

Se necesitan oficiales y medio oficiales en la Herretería de la Viuda de Justo Lozano, San Juan, 83.

Se ofrece doncella, sabiendo su obligación. Informarán: San Juan, 72, tienda.

Chico se necesita en Casa Paço, Old, 14.

Modista Se necesitan oficiales y aprendices, Cid, 23, 1.º

Arriendos y hospedajes

Cedo habitación, una cama, derecho cocina señora. Sitio céntrico. Informes: Esta Administración.

Se alquilan muebles para pisos completos. Razón: Merced, 20, bajo.

Se traspasa por no poderlo atender la Churrería Bar El Pilar. Para razón: en la misma.

Pérdidas y extravíos

Pérdida. Se ruega a la persona que recogió un bulto en la carretera y depositó en su camioneta, en el término de Buniel a Estépar, conteniendo un colchoncito de niño y otros objetos, se sirva entregarlo o avisar donde se encuentra a la Administración de los coches de Palencia a Burgos donde se grabificará. En Burgos, calle de la Moreda, núm. 16, Casa Martín. En Palencia, Plaza Mayor, La Carrionesa.

Varios

Pérdida de una perra fosterrier, de pelo duro, atiendo por Mons. Se gratificará espléndidamente. Para entregar, La Castellana, Villa Manuel.

Lotería nacional. La Administración núm. 8, establecida en la calle del Cid, número 1, a cargo de don Eustasio Villanueva, tiene billetes para la venta de los sorteos del 1.º y 11 de Abril.

Se necesitan vendedores ambulantes de ambos sexos.